



SESION ORDINARIA N° 123/2016

ACTA N°. 123/2016

En Cerro Sombrero a 28 de abril del 2016, siendo las 15:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veintitrés del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

El Concejel Garin Mayorga Mayorga, no asiste a la sesión, comunicando que se encuentra enfermo y remitirá certificado médico.

La Concejala Patricia Paillan Paillan, no asiste a la sesión, comunicando que se encuentra enferma y remitirá certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 121:

Aprobada por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que se encuentra aprobado de parte del MOP la segunda etapa de los gaviones del río Side, para continuar con lo que se hizo el año pasado, fue licitado y adjudicado a una empresa que estaría iniciando los trabajos de los 388 metros lineales hacia el sector existente, además contempla el re perfilado al costado sur del río, tal como la primera etapa, comenzando a fines de mayo posterior a la instalación de faenas, hoy se presentó el jefe de operaciones de la empresa Implementa don Alex Vidal.
- 2.2 Se está llevando a cabo la semana aniversario de la escuela con diferentes actividades, deportivas, culturales, recreativas, baileton y el viernes finaliza con un desayuno para la comunidad educativa.
- 2.3 Ayer se hizo llegar el saludo a Carabineros de Chile por su aniversario, no hubo ningún acto en la comuna por ausencia del noventa por ciento de la dotación que recibía años de servicios en Porvenir y el Jefe de Tenencia se encuentra en Santiago por una operación, de todas formas igual se fue a saludar.
- 2.4 Se estuvo trabajando en la cuenta pública del año 2015, compaginación de la cuenta, la que se realizará mañana viernes 29 a las 19:00 hrs. en el cine.
- 2.5 Comenzó a trabajar la psicóloga Bárbara Soto, se le habilitó una oficina con todo lo necesario en la sede comunitaria, para atender desde su especialidad a la comunidad y gente del campo, un grupo de pacientes con análisis y atenciones, este servicio será mejor desarrollado, para lo cual se adquirió un equipo que puede medir el coeficiente intelectual desde niño a adultos sin límite de edad, con mayor predicción y como se merece la gente de la comuna, agrega el Alcalde que se va a adquirir un sillón e ir implementando, con lo que sea necesario para la atención, ésta se realiza los miércoles y viernes, compartida con la kinesióloga que atiende a los niños de estimulación temprana, a partir del mes de mayo atenderá una nutricionista, para que atienda a la comunidad, comenzando por los niños de la escuela, del equipo que se está conformando, falta solo el médico.



- 2.6 Se hicieron las gestiones con el Minvu y Serviú, para capacitación a la comunidad, en lo que respecta a regularización de vivienda, el día 10 de mayo, se avisara el horario a la comunidad.
- 2.7 El lunes recién pasado se hizo entrega en el GORE, de los proyectos de baños públicos y cancha de pasto sintético.
- 2.8 La Administradora Municipal asistió a una reunión de energía por una capacitación que la Seremi realizará en la comuna el 17 de mayo.
- 2.9 Presentó su renuncia la Educadora Diferencial, Sra. Johanna Muñoz a contar del 30 de abril.
- 2.10 Se informa que presentó su renuncia, el Asistente de Educación de la escuela, don Cristian Velásquez.
- 2.11 El día miércoles 27 de abril, los alumnos de la escuela Constanza Martínez y Cintya Cárcamo, participaron en el encuentro de declamación, que organizó la escuela de Punta Delgada, Constanza Martínez obtuvo el tercer lugar.
- 2.12 Se hizo una presentación de títeres en la escuela el día martes 26 de abril, es un proyecto Fondart de la Compañía de teatro De la Calle de Punta Arenas, muy bien ejecutada y entretenida la obra y próximamente vienen dentro del mes mayo con otra obra.
- 2.13 El 20 de abril por iniciativa municipal y la Coordinadora del PIE, se llevaron a los alumnos del programa a una evaluación neurológica al hospital clínico de Punta Arenas, los niños acompañados con los papas, de 17 niños se podría subir a 27.
- 2.14 Está lista la obra de la multicancha y el parque sector Plan Austral, con luminarias, solo falta para poder abrir que Enap valide el certificado y se pueda realizar la conexión y sacar el cierre perimetral y entregarlo al uso de la población, cambia la imagen del sector.
- 2.15 Se informa que está cerrado el concurso público para proveer los cargos de Control y Administración y Finanzas, también se va a cerrar el otro concurso de obras y Secplan, en las postulaciones para Administración y Finanzas se presentaron 3 postulantes, 2 de ellos no cumplieron con la documentación, se hizo la evaluación psicolaboral, quedo una solo Christian Santana será notificado hoy para integrarse el 16 de mayo.
En el concurso de la Unidad de Control, se presentaron seis postulantes de los cuales, se conformó una terna de acuerdo a las bases, y de los tres aún se está revisando y se ha solicitado a la comisión dar más plazo para revisar toda la documentación y tomar una decisión y presentarla al Concejo, aun no se puede dar a conocer quien será seleccionado, porque se están revisando los informes psicolaborales.

La Concejala Culun, manifiesta que faltan los acuerdos de Concejo tomados en sesión anterior.

El Alcalde, indica que quedan pendientes para informarlos en la próxima sesión

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** no hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: no hay.



3.2 Subvenciones a organizaciones comunitarias.

El Alcalde se refiere al, listado de las organizaciones comunitarias, él aún no ha leído todos los proyectos, hay que hacer un análisis y ver el comportamiento.

La Concejala Culun, indica que el listado de subvenciones dice 2015 y debe decir

2016

La Concejala Mansilla dice que falta el Centro de Madres Democrático, que realice su exposición.

El Alcalde propone darse un espacio, antes de entregar los recursos.

La Concejala Culun, propone que la comisión de desarrollo comunitario, lo revise y analice con la documentación y rendición de los recursos anteriores.

Todos concuerdan para el día lunes 2 de mayo a las 10:30 Hrs. solicitan para esa sesión, las rendiciones del año pasado y proyección del presente año

El Concejal Andrade propone la presencia del funcionario a cargo de las organizaciones.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 La Concejala Mansilla, se refiere a la exposición que realizó al Concejo la podóloga Anariela Asencio, solicita al Alcalde se apoye el proyecto, que es muy importante para la comunidad.

La Concejala Culun, respecto del proyecto de la Podóloga se suma a lo manifestado por la Concejala Mansilla, por primera vez se comienza con un diagnóstico y la profesional viene con los antecedentes sobre la mesa y ella se comprometió a entregar un informe mensual, no se valora ni se dimensiona la necesidad hasta cuando uno lo vive, y de acuerdo al diagnóstico presentado hay una necesidad real en la comunidad.

El Concejal Bahamonde, se adhiere a lo manifestado por sus colegas Concejales, el Concejo en pleno estuvo de acuerdo y lo aprobaron y cree que es importante y solicita que se le dé curso.

El Alcalde, dice que aún tiene muchos temas pendientes y no le cabe duda que es bueno y se debe echar a andar lo antes posible.

4.2 El Alcalde, dice que había hecho una propuesta hace meses atrás, de poder realizar en la comuna un encuentro con empresarios turísticos, en la mañana de hoy lo llamó la Sra. Lorena Araya, que venía a la comuna con la Presidenta y Coordinadora de la Asociación Chilena de Empresarios Turísticos, vinieron a ver la comuna y plantearon que estaría en segunda opción, para realizar un día el congreso de empresarios turísticos, son 250 empresarios turísticos, y su congreso lo harían en la Región, las cosas se apuntan en los lugares más desarrollados como Torres del Paine, este año lo están haciendo diferentes y está pensado hacerlo un día en Cerro Sombrero, porque se conoce como zona típica y patrimonio cultural, quizás hoy no hay mucho que ofrecer pero se cuenta con Cerro Sombrero, por el orden y la arquitectura que tiene.

Se recorrieron todas las instalaciones, escuela, SUM, cine, gimnasio, agrega el Alcalde que mostrar Cerro Sombrero a este nivel sería un tremendo logro, se realizaría la primera semana de septiembre.

El Concejal Andrade, le parece interesante, pero consulta que costó sería para la comuna y si se está preparado para recibir a la gente de esa envergadura.

El Alcalde, dice que ellos lo traen todo y acá se colocan los espacios para lo que ellos hacen y acá se les haga una presentación, se cuenta con la ponderosa, el Domo, etc.

La Concejala Mansilla, sugiere invitar a las personas de la comuna para que ofrezcan sus productos a ellos.

El Alcalde, dice que sí y se les puede ofrecer algunas cosas típicas que se hacen para el día del ovejero, como jineteada, muestra de perros ovejeros, asado, etc.



- 4.3 La Concejala Culun, dice que vuelve a tocar el tema respecto de lo que está sucediendo en Bahía Azul, con el problema de cuando la barcaza se cambia de rampa y volver a reiterar que cuando esta la barcaza nueva en el primer cruce de la mañana, el bus pierde el cruce, cree que es de fácil solución y que los actores que correspondan se coordinen.
- La Concejala Mansilla, agrega que además de lo que pasa en este lado, a veces se llega en el continente a las ocho y ellos cargan camiones con combustible y no suben al bus.
- El Alcalde, dice que no debería haber este problema dado que para eso hay tres barcazas, la justificación de los camiones, es que está por decreto y no es decisión de la Broom cuando hay transporte de combustible aun cuando sea un camión no pueden cruzar a nadie más.
- La Concejala Culun, en la teoría son tres barcaza pero en la práctica es solo una, habría que consultar porqué.
- El Alcalde, dice que hay que invitar a la gerencia de la Broom para que vengan a conversar, para plantear y exponer sobre la situación que está ocurriendo y como se maneja el tema de los camiones, cuáles son los parámetros que se usan para el traslado.
- La Concejal Culun, solicita que a través de la abogada del municipio, se vea cuál es el argumento legal que instruye que los pasajeros se bajen del bus para subir a la barcaza, dado que si se bajan del bus y se caen no los cubre el seguro del bus ni de la Broom.
- El Concejal Bahamonde, dice que el bus topa abajo y por eso hacen bajar a la gente.
- El Alcalde, dice que hay un decreto, y es por seguridad que los pasajeros deben bajarse del bus.
- La Concejala Mansilla, que pasa con algún accidente de un pasajero en el trayecto hacia la barcaza quién responde.
- 4.4 La Concejala Culun, necesita que le hagan una inducción en la página web, dice que específicamente estaba buscando la resolución de un cometido de servicio y se metió en la página actualizada y la direcciona a la página antigua del municipio.
- Le llama la atención el libro de visita que está del 2 de abril del 2013, a raíz de eso llega a la ley del lobby, no todos están declarando lo mismo, todos los gastos inherentes a una salida, que es lo que deben publicar en ese espacio, sugiere ponerse de acuerdo.
- La Secretaria Municipal, muestra la página web de transparencia y acota que las resoluciones de cometidos de servicios desde que el municipio se integró a la plataforma de Transparencia del Estado no se publican.
- 4.5 La Concejala Culun, consulta si cuando se producen licencias médicas en educación éstas son informadas en la cuenta del Alcalde.
- El Alcalde dice que eso es así.
- La Concejala Culun, indica que lo consulta porque el día lunes suspendieron unas actividades con los alumnos porque la o el docente estaba con licencia médica.
- 4.6 La Concejala Culun, consulta en que esta la oficina de la OPD en Primavera.
- Alcalde está en proceso y se entregará información en la próxima sesión.
- 4.7 La Concejala Culun, solicita informe, del relleno sanitario provincial, y como está el relleno de la comuna.
- El Alcalde, informa que se limpió todo el perímetro del vertedero, en principio fue mantención eso se regularizó con la reparación que se le hizo al tractor, quedo bastante limpio, se normaliza a medida de que va el camión y al otro día se tapa con la retro, se necesita instalar una malla al fondo del vertedero, que evite que los papeles salgan, la pura mano de obra está sobre los cuatro millones de pesos y en materiales son como siete millones, se había dejado como dos millones de pesos, se está a la espera de una respuesta de Enap para que vendan tubines, a Enap le quedaban 63 tubines, se desconoce el valor.



La Concejala Culun, consulta si se puede presentar esta iniciativa a algún fondo. El Alcalde dice que no porque es de un privado y no se puede invertir ahí, agrega información respecto de que se tiene pensado poner contenedores separado por tema y hacer un reciclaje, se podría reciclar botellas plásticas, vidrio, que se usa para hacer cemento, latas de bebidas, cervezas, la idea es construir un galpón y contratar gente de la comuna, se quiere empezar a recoger basuras clasificada, entregándole los depósitos a los vecinos.

La Concejala Culun, dice que existe una ley que obliga a los municipios a tener una ordenanza en relación al tema de transporte de basura en vehículos particulares. Se analiza ampliamente el tema.

- 4.8 La Concejala Culun, solicita enviar un oficio a Vialidad, que indique por donde ingresar hacia Porvenir, dice que en el Ord. 335 del 16 de marzo, especificaban el cierre. El Alcalde, dice que va a revisar la información y por un tema de diseño decidieron cerrar.
- 4.9 La Concejala Culun, solicita pedir a Vialidad ver el tema del puente, va a ver un accidente y no se ha tenido respuesta.
- 4.10 La Concejala Culun, hace recuerdo que en la sesión pasada se tomó un acuerdo para que venga el Sostenedor a informar sobre lo de la ley 20.606, ella hablo con él y le dijo que ésta ley comienzan a regir el 26 de junio, la única opción real es la SUM, solicita que se eleve un documento formal a las instancias pertinentes para que se agregue algo ya que va a ser una complicación para las organizaciones. El Alcalde, dice que a lo mejor no es tan conveniente elevar un documento porque no se va a cambiar lo que está, mientras se habilite el alero se pueda usar la SUM. La Concejala Culun, consulta si se hace la actividad, el servicio de salud puede sacar un parte al municipio, solicita que quede en acta que las organizaciones comunitarias funcionales y territoriales no van a poder contar desde junio con la SUM para hacer bingos. El Concejal Andrade, dice que si se entrega comida debe haber un permiso.
- 4.11 El Concejal Andrade, informa que una pobladora le presentó un reclamo respecto de la calle José Galindo y Jorge Cárdenas, ya que un vecino fue a votar agua estancada en el parque y cerro abajo, dice que él consultó y le dijeron que el desagüe está tapado frente al restaurante del Sr. Azócar, la Sra. llamó a Dideco y le dijeron que tenía que venir y hacer la denuncia por escrito, lo cual a ella no le pareció y no quiso venir y se lo informó a él, por lo que solicita que vayan del municipio a ver, a su vez informa que trataron de destaparlo y no pudieron sacar la tapa por lo que la rompieron, no sabe si lo destaparon o no. La Secretaria Municipal, indica que el Sr. Azocar informó el día lunes que el viernes se rebalsó la cámara, frente a su restaurante y entró el agua a sus comedores, vino al municipio y como fue después de las 16:00 estaba cerrado, por lo que procedió a destapar la alcantarilla, se consiguió las varillas con Sodexho, haciendo ese trabajo se les rompió la tapa, que el día lunes iba a buscar a Punta Arenas para que la reponga, responsabilizándose de todo. La Concejala Mansilla, ratifica lo informado por la Secretaria Municipal y el Sr. Azócar se comprometió a reponer la tapa. El Alcalde, dice que se agradece el gesto del Sr. Azócar y cree que el problema quedó solucionado, de lo contrario más de alguien hubiera reclamado.
- 4.12 La Concejala Culun, informa la inquietud de apoderados de la escuela, sobre un vidrio que lleva dos años roto en la sala del quinto básico, está tapado con un cholguan y si es efectivo que el municipio cuenta con recursos para pintar las salas de clase, todos los años lo hacen y este año un curso se enteró que el municipio tenía plata para eso. El Alcalde dice que si se buscan los recursos se pueden obtener. La Concejala Culun, dice que si existe para una sala deben hacerlo para todas las salas.



- 4.13 La Concejala Culun, solicita para la próxima sesión información sobre el sistema eléctrico del colegio.
- 4.14 La Concejala Culun, consulta qué pasa con el computador que está pendiente de la Concejala Paillan y de ella.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:15 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 12 de mayo del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., acorde al calendario de sesiones vigente.

Se deja constancia que el tiempo utilizado en las presentaciones, no se considera dentro del tiempo de la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 123/2016

GLORIA MANSILLA MANSILLA
Presidenta Subrogante
Concejo municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde